



Gobierno Regional Junín



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N° 060 - 2024 - GRJ/GR

Huancayo, 11 MAR 2024

EL GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

VISTO:

El Reporte N° 030-2024-GRJ-GRPPAT; Informe Presupuestal N° 0451-2024-GRJ-GRPPAT/SGPT, mediante el cual la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y la Sub Gerencia de Presupuesto y Tributación del Pliego, considera procedente la incorporación de saldos de balance en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, con cargo a la Fuente de Financiamiento: 4. Donaciones y Transferencias y 5. Recursos Determinados.

CONSIDERANDO:

Que, en mérito al ítem 3 del numeral 50.1 del Artículo 50° del Decreto Legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, precisa que: 3. Los saldos de balance, constituidos por recursos financieros provenientes de fuente de financiamiento distinta a Recursos Ordinarios, que no hayan sido utilizados al 31 de diciembre del año fiscal. Los saldos de balance son registrados financieramente cuando se determine su cuantía, y mantienen la finalidad para los que fueron asignados en el marco de las disposiciones legales vigentes. En caso se haya cumplido dicha finalidad, tales recursos se pueden incorporar para financiar otras acciones de la Entidad, siempre y cuando dichos recursos sean de libre disponibilidad de acuerdo con la Normatividad vigente;

Que, con Resolución Ejecutiva Regional N° 442-2023-GR-JUNÍN/GR, de fecha 30 de diciembre del Año Fiscal 2023, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Gastos del Pliego 450 Gobierno Regional del Departamento de Junín correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024;

Que, mediante REPORTE N° 101-2024-GRJ/GRDE/DREM/DR, REPORTE N° 102-2024-GRJ/GRDE/DREM/DR, MEMORANDO N° 50-2024-GRJ/GRDS, REPORTE N° 006-2024-GRJ/DRVCS de las Oficinas de la Dirección Regional de Energía y Minas, Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento y Gerencia Regional de Desarrollo Social de la Unidad Ejecutora 001 SEDE CENTRAL, solicita la incorporación de Saldos de Balance en la Fuente de Financiamiento 4. Donaciones Y Transferencias 5. Recursos Determinados;

Que, mediante MEMORANDO N° 629-2024-GRJ/GRI, el Gerente Regional de Infraestructura solicita para la UNIDAD EJECUTORA: 200 Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones (00821), solicita la incorporación de Saldos de Balance para pago de planilla y diversos gastos en la Fuente de Financiamiento 4. Donaciones y Transferencias;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por el literal d) del artículo 21° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias; y contando con las visaciones de la Gerencia General Regional, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Dirección Regional de Administración y Finanzas;

GOBERNACIÓN	
DOC. N°	07647059
EXP. N°	05162458



Gobierno Regional Junín



SE RESUELVE:

ARTÍCULO 01. Autorizar la incorporación de saldos de balance en el Presupuesto Institucional del Gobierno Regional del Departamento de Junín para el Año Fiscal 2024, hasta por el monto de S/ 602,433.53 soles (SEISCIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES CON 53/100 soles) 4. Donaciones Y Transferencias y S/ 330,598.62 soles (TRESCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 62/100 soles) 5. Recursos Determinados, de acuerdo al anexo que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 02. La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial solicita a la Dirección General de Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Componentes, Finalidades de Metas y Unidades de Medida.

ARTÍCULO 03. La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a la(s) Unidad(es) para que elabore(n) las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran como consecuencia de los dispuesto en la presente norma.

ARTÍCULO 04. Remítase copia del presente dispositivo a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31 del Decreto Legislativo N°1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y PUBLÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

Mg. ZÓSIMO CÁRDENAS MUJE
GOBERNADOR REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
La Secretaria General que suscribe, Certifica
que la presente es copia fiel del original.

HYO 23 MAY 2024

Abg. Ena M. Bonilla Pérez
SECRETARIA GENERAL

ANEXO
RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 060 -2024-GRJ/GR

PLIEGO: 450 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

INGRESOS

1.9	SALDOS DE BALANCE	166 104	436 329	602 433
1.9.1	SALDOS DE BALANCE	166 104	436 329	602 433
1.9.1.1	SALDOS DE BALANCE	166 104	436 329	602 433
1.9.1.1.1	SALDOS DE BALANCE	166 104	436 329	602 433
1.9.1.1.1.1	SALDOS DE BALANCE	166 104	436 329	602 433

GASTOS

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBRA	DESCRIPCIÓN	001 SEDE CENTRAL	200 TRANSPORTES	TOTAL
0083	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL			478		478
	3000001	ACCIONES COMUNES		478		478
		5000276	GESTION DEL PROGRAMA			
			5 GASTOS CORRIENTES			
			2.3 BIENES Y SERVICIOS	478		478
0126	FORMALIZACION MINERA DE LA PEQUEÑA MINERIA Y MINERIA ARTESANAL			130 417		130 417
	3000658	MINEROS FORMALIZADOS		130 417		130 417
		5005598	IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VENTANILLA UNICA DE FORMALIZACION			
			5 GASTOS CORRIENTES			
			2.3 BIENES Y SERVICIOS	130 417		130 417
9001	ACCIONES CENTRALES			35 209		35 209
	3999999	SIN PRODUCTO		35 209		35 209
		5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO			
			5 GASTOS CORRIENTES			
			2.3 BIENES Y SERVICIOS	35 209		35 209
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS				436 329	436 329
	3999999	SIN PRODUCTO			436 329	436 329
		5000942	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES			
			5 GASTOS CORRIENTES			
			2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		335 073	335 073
			6 GASTOS DE CAPITAL			
			2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		22 921	22 921
		5001110	PROMOCION Y REGULACION DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES			
			5 GASTOS CORRIENTES			
			2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		76 293	76 293
			2.3 BIENES Y SERVICIOS		2 042	2 042
				166 104	436 329	602 433



RESUMEN

GASTOS CORRIENTES

2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		411 366	411 366
2.3 BIENES Y SERVICIOS	166 104	2 042	168 146
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		22 921	22 921
TOTAL	166 104	436 329	602 433

ANEXO
RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 060 -2024-GRJ/GR

PLIEGO: 450 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DETERMINADOS

INGRESOS

1.9	SALDOS DE BALANCE	330 598	330 598
1.9.1	SALDOS DE BALANCE	330 598	330 598
1.9.1.1	SALDOS DE BALANCE	330 598	330 598
1.9.1.1.1	SALDOS DE BALANCE	330 598	330 598
1.9.1.1.1.1	SALDOS DE BALANCE	330 598	330 598

GASTOS

PRG	PROD/PRY	ACT/IA/OBRA	DESCRIPCIÓN	001 SEDE CENTRAL	TOTAL
0083	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL			206 302	206 302
	3000001	ACCIONES COMUNES		63 890	63 890
		5000276	GESTION DEL PROGRAMA		
			5 GASTOS CORRIENTES		
			2.3 BIENES Y SERVICIOS	63 200	63 200
			6 GASTOS DE CAPITAL		
			2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	690	690
	3000882	HOGARES RURALES CONCENTRADOS CON SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS DE CALIDAD Y SOSTENIBLES		142 412	142 412
		5006299	POTABILIZACION Y OTRAS FORMAS DE DESINFECCION Y TRATAMIENTO		
			5 GASTOS CORRIENTES		
			2.3 BIENES Y SERVICIOS	10 000	10 000
		5006302	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A PRESTADORES, GL - ATM y GR - D/GRVCS		
			5 GASTOS CORRIENTES		
			2.3 BIENES Y SERVICIOS	10 000	10 000
		5006304	MONITOREO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION		
			5 GASTOS CORRIENTES		
			2.3 BIENES Y SERVICIOS	122 412	122 412
1001	PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO			124 296	124 296
	3000001	ACCIONES COMUNES			
		5004426	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL		
			5 GASTOS CORRIENTES		
			2.3 BIENES Y SERVICIOS	124 296	124 296
				330 598	330 598



RESUMEN

GASTOS CORRIENTES

2.3 BIENES Y SERVICIOS	329 908	329 908
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	690	690
TOTAL	330 598	330 598